

REUNION DE CONCEJO Nº 33

En la Ciudad de Lebu, siendo las 16:30 horas del día Martes 01 de Agosto de 1995. Se dió comienzo a la reunión Nº 33 del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Titular don WALTER RAMIREZ URQUIETA y los Concejales don ALDO PINTO CANDIA, MANUEL POBLETE SALAS, JAIME BAHAMONDES CABRERA, RENE MILLAR VALDEBENITO y GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL.

También se encuentran presentes cinco Dirigentes de la UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, el Sr. PATRICIO FIGUEROA CASANOVA a cargo de la grabación y el SECRETARIO MUNICIPAL en calidad de SECRETARIO DEL CONCEJO.

La Tabla a tratar en la sesión es la siguientes:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Subvención de Club de Lisiados y Cruz Roja
- 5.- Asuntos Pendientes
- 6.- Puntos Varios

Comienza la reunión con la palabra del Alcalde Titular mencionando la presencia de los Dirigentes de la UNION COMUNAL, tomando la palabra la Sra. EUFEMIA CAMPOS, donde comenta la reunión anterior de ellos con el Concejo, referente a algunos problemas Mejoramiento de Barrios como calles, casetas que no están en buen estado, solicitando al Director de Obras que se hiciera presente en los lugares afectados, pidiendo una solución al problema presente, de igual manera algunas Casetas que aún no han sido entregadas.

Agrega la Sra. EUFEMIA CAMPOS quien plantea el problema del Depto. Social diciendo que el Jefe del Departamento Social no se sabe organizar con los casos presentados en dicha materia.

Luego el Sr. HECTOR RAMPOLDI, se refiere a lo acordado en el Concejo anterior para analizar lo mencionado dándole palabra al Sr. PATRICIO FIGUEROA quien da lectura a varias proposiciones.

El Concejo pide la presencia del Jefe del Depto. Social, para analizar en conjunto las proposiciones.

Se concede la palabra al Sr. RAUL HUILIPAN presentando el problema de las calles y poblaciones por el Chancado y también del Sector Alto pidiendo el Mejoramiento de Barrios hasta la Chancha del Chuico.

Posteriormente el Sr. Alcalde informa que la Construcción de la Escuela del Junquillo fue aprobada por el Concejo Regional, agregando así que se recibieron las Escrituras de la Propiedad del Ferrocarril que serán analizadas en Secplac. Respecto al Puente nuevo aún no sea recibido respuesta.

El Concejal Casanova menciona el problema de la ubicación del Puente de Lebu en que el Concejo había tomado el acuerdo de realizarse en calle Rioseco y actualmente el Ministerio está pensando en construirlo en otro lugar.

El Sr. PATRICIO FIGUEROA propone que se converse con las Autoridades de la Vivienda respecto a los terrenos de Ferrocarriles y si ellos no pueden hacerlo, generar nosotros otra instancia para solucionar esto.

El Sr. Alcalde propone que este asunto se gestione con los Parlamentarios para tener pronto una solución.

Nuevamente se retoma el tema de los Terrenos del Sector Ferrocarril donde se dan distintas opiniones, en una de ellas el Sr. Concejal RENE MILLAR dice que es conveniente hacerse solo Viviendas Básicas y que lo haga directamente Ferrocarriles y no particulares.

El Alcalde agrega que el Mejoramiento de Barrios ha tenido dificultades debido a la EMPRESA CARVILES S.A. cuyos camiones están deteriorando las calles en algunos sectores de la Comuna.

Posteriormente se mencionan los sectores Rurales, como Curico donde el Alcalde, hace presente que los convenios fueron aprobados con aportes Municipales y que se estarían gestionando en la Primavera.

El Alcalde se refiere al Mejoramiento de Barrio de J.M.C. donde se inspeccionara en forma general el estado de las calles especialmente Esmeralda y la Colonia, no se permitirá pasar vehículos de más de 5 toneladas, se controlará a través de Carabineros.

Respecto a lo sucedido en el lugar del cerro se cerraran los depósitos de Gas como medida de seguridad mínima para esos sectores.

Respecto a los problemas del Depto. Social, se le concede la palabra al Sr. GABRIEL NAVARRETE quien acaba de ingresar y expresa la manera de funcionar su Depto. destacándose el hecho de la asistente Social Nueva está trabajando en los Sectores Rurales.

Los Dirigentes Comunales expresan sus desacuerdos con los métodos utilizados en dicho Depto., pidiendo así otro sistema. El Sr. Rene Millar comparte dicha opinión en forma molesta un mejor trato a las personas que concurren este Depto.

El Concejal JAIME BAHAMONDES manifiesta que para decir algo hay que tener fundamento precisos y seguros y en este caso no puede afirmar lo dicho por los Dirigentes Comunales.

El Concejal ALDO PINTO explica que ellos como Concejales no pueden interferir en las Contrataciones de los cargos de este tipo.

La Sra. EUFEMIA CAMPOS agradece la atención prestada y pide al Sr. Alcalde una entrevista con respecto a las Fiestas Patrias.

El Sr. GABRIEL NAVARRETE dice presentar un informe general del Programa Asistencial para el próximo Concejo.

Después de la retirada de la UNION COMUNAL y el Sr. Navarrete se da comienzo una segunda etapa del Concejo. En la cual se da lectura a las Actas Nº 31 y 32 las que fueron aprobadas sin observaciones.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida.

- a) De la Sra. MARIA GUZMAN INZUNZA en que solicita se le autorice cambio de domicilio su patente de Restaurante a calle Latorre 361 de Lebu, expone que se ha invertido mucho dinero en este cambio y no se ha recibido respuesta de su traslado.
- b) Del Dr. EDGARDO CONDEZA VACCARO quien propone que se cierre una calle los Domingos y Festivos en la mañana con el objeto de ser dedicado el uso de la bicicleta.
- c) De don VICTOR ARANDA GELDRE y CECILIA SOTOMAYOR PINO solicitando financiamiento para grabación de un cassette de ellos.
- d) Oficio de don BERNARDO ALTAMIRANO REYES en que informa del cometido que tuvo la Camioneta Toyota Hilux el Jueves 20 de Julio pasado, y que se relaciona con traslado de exposición de Pinturas.

El Sr. Alcalde comenta la proposición del Profesor ARANDA con respecto a una Obra que se está tramitando por intermedio del Fosis pidiendo un financiamiento la cual es aprobada por el Concejo. También el Concejal Millar plantea la idea que consiste en comprar en catidad de 50 cassette a este grupo, para que se destine a regalar en actividades Municipales.

Luego se da a conocer las Subvenciones Pendientes que se decide aprobar las siguientes Subvenciones.

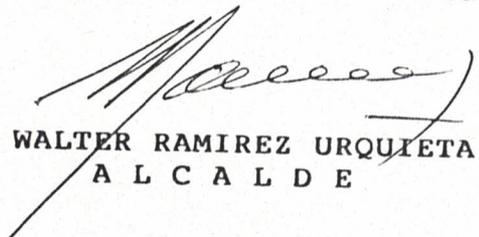
| | |
|------------------------------|------------------|
| - JUNTA DE VECINOS J.J.PEREZ | MONTO \$ 30.000 |
| - CLUB ROJA | MONTO \$ 100.000 |

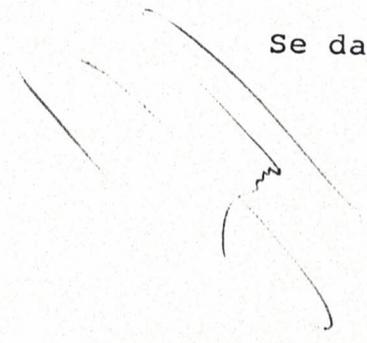
| | |
|----------------------------|-------------------------|
| - INVESTIGACIONES | MONTO \$ 75.000 |
| - TALLERES PAROQUIALES | MONTO \$ 230.000 |
| - SCOUT | MONTO \$ <u>215.000</u> |
| SUBVENCION TOTAL INVERTIDA | \$ 650.000 |

Respecto al Oficio del Sr. CONDEZA VACCARO se decide pasar este tema al Depto., de Relaciones Públicas para que ellos vean la posibilidad.

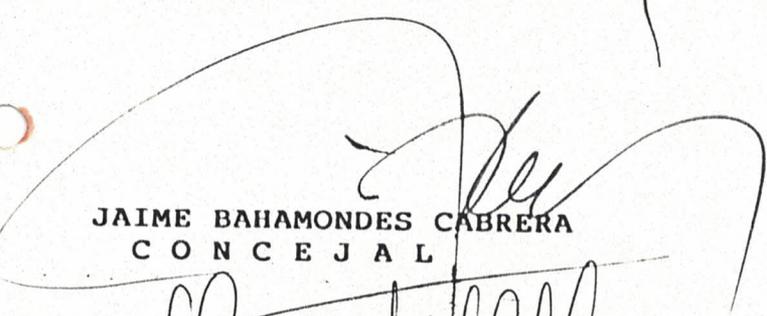
También se comenta la solicitud enviada por la Sra. MARIA GUZMAN INZUNZA donde pide el traslado de su Restauran a la calle Latorre, no estando de acuerdo la JUNTA DE VECINO Nº 13. El Sr Alcalde decide esperar el informe de Carabineros para tener que dar su aprobación.

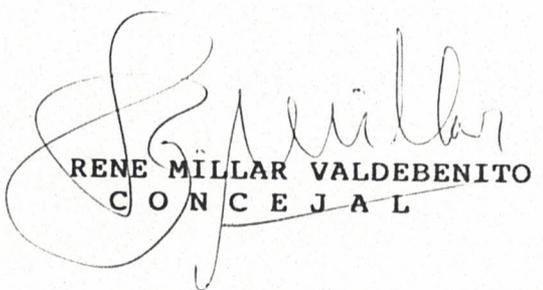
Se da por terminada la sesión siendo las 20:30 horas.

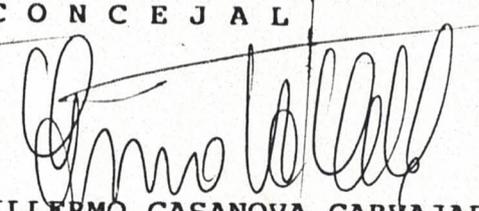

WALTER RAMIREZ URQUIETA
A L C A L D E

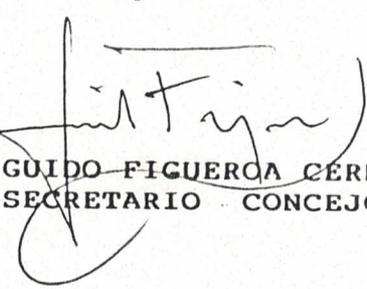

ALDO PINTO CANDIA
C O N C E J A L


MANUEL POBLETE SALAS
C O N C E J A L


JAIME BAHAMONDES CABRERA
C O N C E J A L


RENE MILLAR VALDEBENITO
C O N C E J A L


GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL
C O N C E J A L


GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO

